

La Violencia tiene raíces ancestrales

Lleni Pach
Doctor Global Health
Syracuse
Estados Unidos
llenipach@hotmail.com

La violencia tiene raíces ancestrales, los primeros pasos de la historia bíblica de la humanidad nos hace testigos de un asesinato fraternal.

La violencia anida en nuestro ser, y se manifiesta en nuestros hogares, en la comunidad y en el mundo.

En el mundo actual la violencia es una experiencia rutinaria e irracional. Esto expresa una pérdida de los valores que rigen una civilización y que la mantienen en un balance ético-moral.

En un mundo civilizado predominan los valores que promueven el respeto mutuo hacia las diferencias de género, raza, cultura y religión. Estos valores permiten que la comunidad mundial progrese en mantener los derechos civiles y promueva la libertad y responsabilidad individual.

El deterioro de los derechos civiles promueve la violencia y sus consecuencias traumáticas. La violencia es la agresión no domesticada.

La violencia es la agresión que no ha sido educada en los principios civiles de respeto mutuo y responsabilidad individual y comunitaria.

El acto violento se graba en la memoria, esta es una memoria polifacética, compuesta de visiones, percepciones físicas, audiovisuales, táctiles y olfativas.

El acto violento degrada, humilla, mutila el ser y daña al alma.

El acto de violencia corroe a todos los participantes, al agresor, al agredido, a la comunidad y a las generaciones futuras.

El acto violento se imprime en la memoria, nos acompaña, se hace parte nuestra, nos persigue.

El objetivo del proceso terapéutico es promover la rehabilitación psico/social del Trauma.

En este proceso se labora para obtener la re-reestructuración de la memoria traumática con el objetivo de ameliorar el sufrimiento de la persona afectada.

El proceso terapéutico es de una trayectoria desgarradora, en la que se abren cicatrices que afectan a todos los miembros involucrados en el proceso de victimización.

La labor del terapeuta empieza con la exploración de la violencia propia como elemento innato humano, siendo necesario enfrentar nuestra agresión y bregar para entender la capacidad humana de cometer actos horribles. Para que esto sea posible el terapeuta necesita tener una comunidad de soporte profesional y necesita obtener la supervisión y apoyo por colegas. La labor terapéutica continúa con el establecimiento de un campo terapéutico que ofrezca un refugio a la persona traumatizada. Se respeta la autonomía de la víctima, se promueve la capacidad de desarrollar criterios de decisión individual.

El terapeuta se compromete a acompañar a la víctima en la vía crucis que representa la reconstrucción del proceso traumático. El objetivo final es la reintegración de la víctima a la comunidad y la prevención de la victimización generacional.

El proceso terapéutico trata de lograr una corrección emocional, con la adquisición de una perspectiva en la que la víctima se siente en control de su destino, con la habilidad de protegerse del agresor, y de obtener la libertad de determinar nuevos rumbos de reintegración en la comunidad.

-2-

El proceso de rehabilitación tiene varias etapas:

Protección de la víctima, Reconstrucción del evento traumático, Reintegración a la comunidad.

La Protección de la víctima de violencia es una obligación ciudadana, que involucra a las diferentes instituciones sociales de Justicia, Salud y Educación.

Las personas que participan en el proceso de ayuda a la víctima de violencia, ya sea en una emergencia hospitalaria, una oficina médica, un servicio obstétrico o un servicio social, necesitan tener compasión por el ser humano agredido y un entendimiento profundo de la injusticia de la violencia. Durante la entrevista se asegura la privacidad, se documentan los hallazgos clínicos y psicológicos, si es necesario se toman fotos.

El rol del que ayuda es de fomentar el proceso de rehabilitación evitando el juzgar, la víctima necesita un refugio para su dolor.

Es indispensable el establecimiento de lugares de Refugio para proteger a las víctimas. En USA cada año hay 6 millones de mujeres victimizadas, 1500 asesinadas. Hay más refugios para animales que para víctimas. La victimización afecta a la familia, en especial a los hijos, la intervención terapéutica tiene que extenderse al ámbito familiar. 60% de los agresores han crecido en familias abusivas.

La alianza terapéutica está basada en el respeto mutuo, la neutralidad terapéutica y la actitud ética.

Es importante comprender las barreras de defensa al reconocimiento del abuso que se encuentran en las víctimas, preguntas pertinentes, (¿qué está pasando en casa, necesita ayuda? tiene miedo al compañero, hay abuso de animales, celos patológicos, asalto físico o verbal, aislamiento social, amenazas de violencia, etc.). Es importante investigar los recursos de apoyo de que dispone la víctima.

La víctima puede reconocer estos factores pero no estar lista a intervenciones de ayuda, esto puede deberse al miedo, vergüenza, humillación, o temor de no ser creído.

La víctima puede escoger permanecer en la relación injuriosa, ya sea porque siente que a hecho una promesa, porque cree en las disculpas del agresor (“una puede amar a una persona sabiendo que no es buena para una”), se siente aislada o atrapada, ha perdido la confianza en sí mismo, o por el peligro asociado a escaparse. La mayoría de los crímenes se producen en el periodo de 6 meses después de la huida de la víctima.

La víctima es la que decide que está preparada a hacer, no hay lugar a culparla, más bien se le ofrece soporte y se recomiendan los servicios disponibles para ayudarla.

La agresión sexual es la que produce la mayoría de víctimas.

La Reconstrucción del evento traumático, es un proceso de rehabilitación, cuyo objetivo es restaurar la integridad y salud mental del ser abusado y promover su reintegración al hábitat social. Un hábitat en el cual la víctima pueda reestablecer su capacidad de confianza en una sociedad protectora de los derechos humanos.

El proceso terapéutico es una travesía que requiere coraje. En la reconstrucción del trauma terapeuta y víctima atraviesan tormentas desgarradoras, eventos de degradación en los que se perdió el respeto propio, se pierdo la capacidad de valorarse y se obnubilo la confianza en una red protectora familiar y social. Es un proceso de duelo y de reestructuración caracterológica.

La víctima es un prisionero de la violencia en una guerra doméstica.

Los actos traumáticos tienen la capacidad de producir heridas cognitivas y emocionales que se imprimen indeleblemente en la historia personal. El trauma establece una memoria fisiológica que se manifiesta en una actitud de hiperalerta, insomnio, disociaciones, reacciones psicósomáticas, etc. El mundo se experimenta como peligroso.

En Terapia la reconstrucción del trauma tiene como objetivo establecer un hábitat que permita la recuperación de la víctima. Romper la cadena de memorias que torturan y corroen la vida diaria y crear un nuevo "schema" mental y fisiológico que permita entender la complejidad de los eventos traumáticos y promueva la renovación personal. La violación de los derechos humanos, en sus múltiples manifestaciones, se imprime en la memoria del ser que la experimenta y en el agresor. Ambos asimilan la memoria de la violación, en ambos esta memoria permanece vital a través de generaciones.

La terapeuta acepta la responsabilidad de acompañar a la persona traumatizada en el proceso de revivir las secuencias traumáticas y llevarlas hacia una corrección emocional curativa. La necesidad de preservar lo divino en el ser que sufre.

La terapeuta requiere madurez profesional y el apoyo de otras profesiones y de agencias sociales y legales. Hay necesidad de una labor interdisciplinaria integral.

En la terapia se reactualiza el proceso traumático y la dinámica familiar, el terapeuta no solo es testigo de lo ocurrido, sino que está expuesto a las poderosas emociones que se despliegan en la transferencia sexualizada durante el proceso terapéutico.

El terapeuta sufre el impacto de la contra transferencia traumática, constituida por sentimientos de impotencia, rabia, duelo, sexuales, identificación con el agresor y culpa. El agresor es víctima de su incapacidad de controlar sus impulsos violentos y como tal necesita restricción legal, rehabilitación en caso de alcohol y drogas, y ayuda terapéutica. El agresor necesita aceptar la responsabilidad de su violencia, necesita pedir perdón y necesita aprender diferentes avenidas de descargar la agresión.

En el proceso de reintegración social es importante la actitud social de no continuar el ciclo de violación o revictimizar. Es fundamental no acusar a la víctima, escuchar sin culpar, entender las dificultades del proceso de cambio, proteger la vulnerabilidad de la víctima, estar alerta a la posibilidad de recurrencia del abuso. Los pacientes recuperados encuentran que es beneficioso ayudar a otras víctimas en el proceso de su rehabilitación. La violencia es un grave problema social, especialmente en el área de Salud Pública, el trabajador de salud debe ser un ejemplo de comportamiento no violento.

La comunidad necesita educar a la población en modos no violentos de expresar los conflictos humanos. Es imprescindible que la Sociedad rechace la aceptación de la violencia como parte del proceso en la resolución de conflictos.